**PROPOSICIÓN No. 026**

**-Aprobada-**

**(Octubre 23 de 2018)**

Conforme a lo establecido en la Ley 5ª de 1992 y en los términos que allí se establecen, cítese a Debate de Control Político que se realizará en la fecha, lugar y hora que fije la Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, a la Ministra de Educación Nacional, Dra. MARÍA VICTORIA ANGULO, para que en el marco se sus competencias se sirva absolver los interrogantes en cuestionario adjunto sobre los alcances del nuevo programa en materia de educación superior denominado “ Generación E”.

Invítese a rectores de Universidades Públicas, Instituciones de Educación Superior, voceros de los estudiantes y profesores.

**CUESTIONARIO**

1. Sírvase informar ¿Cómo se estructurará e implementará el programa “Generación E”?.
2. Sírvase informar ¿Cuáles son las principales diferencias del programa “Generación E” respecto al programa “Ser Pilo Paga”?
3. Sírvase informar ¿Cuánto es el monto total del programa y cuál será la fuente de financiación del programa “Generación E”?.
4. Sírvase informar ¿Cuál es la meta de cobertura que el programa “Generación E” tiene previsto para cuatrienio de este Gobierno?.
5. Teniendo en cuenta que se manifestó que uno de los pilares del nuevo programa será la “Excelencia”, sírvase informar ¿Cómo será el financiamiento de la matrícula de un estudiante que decida, una vez cumpla los requisitos exigidos, ingresar a una universidad privada?.
6. Sírvase informar ¿Cuántos son los estudiantes que hoy en día se benefician del programa “Ser Pilo Paga”, y qué va a pasar con estos entrado en vigencia el programa “Generación E”?.
7. Sírvase informar ¿qué rol jugará el ICETEX dentro de la estructura del nuevo programa “Generación E”?.
8. Sírvase informar si el nuevo programa “Generación E” tiene previsto dentro del pilar de “Excelencia” incentivos a los estudiantes que se destaquen en escenarios deportivos y culturales.
9. Sírvase informar ¿Cómo va a ser la implementación de este programa a nivel territorial con base en los planes de sostenimiento de cada estudiante?.
10. Sírvase informar ¿Cómo plantea este nuevo programa subsanar el déficit del sistema de educación superior pública?.

Presentada por los Honorables Representantes:

**MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER, MÓNICA MARÍA RAIGOZA MORALES, WILMER LEAL PÉREZ, MARÍA JOSE PIZARRO RODRÍGUEZ, OSWALDO ARCOS BENAVIDES Y LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA.**

(Original firmado)